

aficiente cual en Derecho se requiere
a favor del señor CESAR GUSTAVO
JAVILLO GUERRERO, ciudadano de
nacionalidad colombiana, con el pro-
ceso que este administra, agerita y
haga la Representación legal Judicial
y Extrajudicial de la Compañía, como
Apoderado General de DISAROMATI
SOCIEDAD ANONIMA, y en cumpli-
miento a las atribuciones otorgadas en
la Junta General de Accionistas de ca-
loro de agosto de mil novecientos no-
venta y ocho. Tras que el mandatario
en el ejercicio de sus funciones tendrá

en mi calidad de Juez Titular de este
Despacho legalmente posesionado
En lo principal la demanda que antecede
de es clara y completa por lo que se le
acopta a trámite en juicio verbal sumari-
no. CITESE a la señora Maria Inés
Gonzalez Andrade Vda de Qujano
por sus propios derechos a los here-
deros conocidos del decaído Segundo
Alejandro Qujano Cuesta, señores,
Patricio, Martha y Marcelo Qujano
Gonzalez, se les citará en el lugar pa-
ra el efecto delarado, y a los here-
deros presuntos y desconocidos, me-

señalado Témesse nota de la cuantía y
el casillero judicial señalado por el pe-
sionario en la calidad mencionada para
sus notificaciones posteriores NOTIFI-
QUESE
D) De Mario Ortiz Estralla Juez Encar-
gado (según la notificación) Lo que lle-
vo a su conocimiento para los fines de
ley previniéndoles a los interesados de
la obligación que tiene de señalar do-
micio judicial para sus notificaciones
posteriores Círtifíco
SR. JUAN CERVALLLOS GUERRA
SECRETARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCION S.A. IMFRISA

Se comunica al público que la compañía INDUS-
TRIA DE MATERIALES DE FRICCION S.A.
IMFRISA aumentó su capital en S/ 821'000.000
y reformó sus estatutos por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo Primero del
Distrito Metropolitano Quito el 15 de enero de
1998. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1.
002539 de 16 OCT. 1998

El capital actual de S/ 1.689'500.000 está dividi-
do en 1'689.500 acciones de S/. 1.000 cada una.

Quito, 16 OCT. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

LA HOJA

7008